

2024

SEMANA DE INOVAÇÃO

MANUAL PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENAP



2024 SEMANA DE INOVAÇÃO

Con el tema "**NUEVAS FORMAS DE CUIDAR**", la **SEMANA DE LA INNOVACIÓN** llega a su 10ª edición en 2024. Comprometida con el abordaje de grandes desafíos y la revitalización de los valores del servicio público, la Semana se ha consolidado como el mayor evento de innovación pública de América Latina.

Con actividades para público presencial y en línea, el encuentro se llevará a cabo del 29 al 31 de octubre de 2024 en Brasilia.

La práctica innovadora en el servicio público, con visión transversal, es capaz de transformar realidades. Por eso, en 2024, la Semana de la Innovación promoverá otra definición de desarrollo: la sociedad del cuidado. Nuestro papel será fomentar la conciencia sobre el tema e **inspirar reflexiones y caminos para la construcción de políticas públicas e innovaciones en el gobierno al servicio del cuidado.**

En nuestro Brasil plural, el cuidado debe ser universal. Recibir cuidados es un derecho y una necesidad de todas las personas. El cuidado sostiene la vida y el bienestar de la sociedad. Sin los trabajo de cuidados, la economía se detiene y las instituciones dejan de funcionar. En nuestro Brasil plural, los cuidados son esenciales.

Desde las tareas domésticas a la limpieza, desde la atención a la salud al apoyo social, el cuidado requiere trabajo. Sin embargo, el trabajo de cuidados sigue siendo casi invisible y a menudo sólo se nota cuando no se lleva a cabo. Son muchos los retos a los que se enfrentan los cuidados en el siglo XXI.



2024 SEMANA DE INOVAÇÃO

En plena sintonía con el tema de este año, el lanzamiento de la Política y el Plan Nacional de Cuidados está previsto para junio de 2024. Estas políticas públicas son el resultado de los esfuerzos de un grupo de trabajo interministerial, coordinado por funcionarios de los Ministerios de la Mujer y de Desarrollo Social. Sus directrices han sido objeto de consulta pública y debate previo con la sociedad civil, y tienen como objetivo hacer frente a las profundas desigualdades que caracterizan a Brasil, avanzando en la construcción de una sociedad con oportunidades verdaderamente democráticas y en la que el buen vivir esté al alcance de todas las personas.

Todas las personas tienen derecho a cuidar. Derecho a ser cuidado. El derecho al autocuidado. Por eso necesitamos innovar. Pongamos la innovación al servicio de los cuidados, para que formen parte de un proyecto de justicia social, económica, emocional y cognitiva. Innovar para construir una sociedad más justa e inclusiva que cuide de las personas, del país y del planeta. Necesitamos pensar urgentemente en nuevas formas de compartir el cuidado. Para que cuidar se convierta en una acción colectiva y comunitaria y deje de ser una tarea que carga a las mujeres. Después de todo, cuidar es un verbo transitivo. Y no tiene género. El cuidado es un desafío público que nos concierne a todos.

**Este es el llamamiento de la
Semana de la Innovación 2024:
Nuevas formas de cuidar.
Para todos. Con todas las
personas.**



ACERCA DE ESTE MANUAL

El objetivo de este manual es orientar la presentación de actividades por parte de los proponentes y presentar las reglas de participación y selección de la convocatoria pública para la modalidad de **actividades presenciales de la Semana de la Innovación 2024**. Comprenda los formatos de las actividades previstas para el evento antes de presentar su propuesta. Cuando la presente, deberá elegir una de las modalidades:

ACERCA DE LAS MODALIDADES

La SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2024 se desarrollará en un formato híbrido. Por tanto, las actividades que componen el programa se desarrollarán en dos modalidades: presencial y en línea.

📍 En la **modalidad presencial**, el enfoque principal es la construcción colaborativa e interactiva, orientada a experiencias prácticas de aprendizaje, en la sede de Enap en Brasilia.

🌐 La **modalidad en línea** incluye contenidos transmitidos en la plataforma de internet del evento, así como actividades interactivas exclusivas, permitiendo el acceso a participantes de todo el mundo.

SOBRE EL FORMATO DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES

Para la modalidad presencial, las actividades se llevarán a cabo siguiendo formatos específicos:

🔧 **Talleres** son actividades en las que el facilitador busca estimular a un grupo de personas a explorar, desarrollar e implementar nuevas ideas de manera colaborativa. Al compartir conocimientos, experiencias y perspectivas, los participantes deben encontrar soluciones creativas a problemas específicos o identificar oportunidades de mejora. Se dará prioridad a las actividades interactivas que utilicen herramientas innovadoras con el fin de fomentar el pensamiento no convencional, cuestionar los supuestos y explorar nuevos enfoques para impulsar la innovación. Duración: 2 horas.

🎤 **Palestras** son charlas individuales o en pareja sobre conceptos, casos de éxito y contenidos especializados, preferiblemente inéditos,



que inspiran buenas prácticas en innovación, diversidad, servicios públicos, sostenibilidad y atención al ciudadano. Duración: 1 hora.

 **Experiencias** son actividades exclusivamente presenciales que hacen que los participantes salgan de su punto de vista individual para experimentar las cosas desde otro punto de vista, abriendo nuevas posibilidades de ver la realidad. Las experiencias priorizan lo sensorial sobre lo racional y las sensaciones sobre el pensamiento. Duración: 1 hora.

 **Mesas redondas** son actividades formadas por un máximo de 4 invitados (incluido el moderador) que exponen sus puntos de vista e interactúan entre sí, con un moderador cualificado para el tema. Pueden ser mesas redondas, entrevistas o paneles. Duración: 1 hora.

 **Actividades artísticas** son aquellas que implican la participación en una experiencia creativa, como actuaciones musicales, representaciones teatrales, exposiciones de arte, instalaciones o cualquier otra forma de expresión cultural. Estas actividades están diseñadas para inspirar e implicar al público, proporcionando experiencias culturales ricas y diversas. Duración: 1 hora.

Las actividades presenciales seleccionadas serán distribuidas por los organizadores del evento entre salas, auditorios, escenarios y otros espacios de la Escuela Nacional de Administración Pública. Los coordinadores del evento sólo darán soporte a las actividades. La selección no está relacionada con la cobertura de gastos tales como: pasajes, alojamiento, honorarios, materiales y herramientas distintos a los proporcionados en el formulario de solicitud.

CONTENIDO DE LAS ACTIVIDADES

Qué queremos:

- Contenidos que tengan potencial de aprendizaje;
 - Contenidos que amplíen y/o desarrollen el pensamiento y la acción en materia de innovación;
 - Contenido que aporte iniciativas, metodologías, técnicas y/o enfoques que puedan utilizarse directa o indirectamente en la rutina laboral;
 - Contenidos que puedan ser aplicados y replicados dentro de la realidad del sector público;
- Interactividad y dinamismo en la presentación de los contenidos.



Lo que no queremos:

✗ Contenidos inapropiados de carácter sexual, culto a la violencia o cualquier tipo de enfoque prejuicioso y/o partidista;

✗ Contenidos con sesgo de marketing o dirigidos a la promoción comercial de productos, métodos, cursos, etc.

FRENTES TEMÁTICOS

En 2024, contaremos con **cinco** frentes temáticos que guiarán la selección de contenidos para el evento. Al presentar su propuesta de actividad, deberá clasificarla en uno solo de los frentes temáticos descritos a continuación. Si corresponde a más de uno, seleccione el que mejor lo represente.

 **Trabajo y salud:** detalla cómo las nuevas formas de atención pueden transformar las relaciones laborales y promover la salud integral. Aborda la importancia de un entorno de trabajo saludable, valorando la salud mental y física de las cuidadoras. También analiza las prácticas que promueven el bienestar, reducen el estrés y aumentan la productividad, así como la creación de entornos inclusivos que satisfagan las diversas necesidades, promoviendo la equidad y la justicia social.

 **Ciencia y tecnología:** centrado en cómo las innovaciones tecnológicas pueden humanizar los servicios públicos y mejorar su eficiencia y calidad. Este eje analiza cómo la ciencia y la tecnología pueden crear soluciones inclusivas que complazcan las diversas necesidades de género, raza y condiciones físicas y neurológicas, manteniendo un enfoque ético.

 **Medio ambiente y clima:** hace hincapié en la intersección entre la sostenibilidad medioambiental y el cuidado del planeta y de las personas. Propone integrar prácticas sostenibles en las políticas públicas para hacer frente al cambio climático y preservar los recursos naturales. Fomenta soluciones que protejan el medio ambiente y promuevan la justicia climática, sensibles a las necesidades de los distintos grupos sociales.

 **Diversidad e inclusión:** se centra en la importancia de formas de cuidar que promuevan la equidad y valoren las diferencias. Buscamos crear espacios para reflexionar sobre cómo las políticas y servicios públicos pueden ser más inclusivos, celebrando la diversidad de género, raza y otras identidades. El eje hace énfasis en la necesidad de abordar las desigualdades y promover un entorno respetuoso.



 **Ciudades y territorios:** aborda cómo las nuevas formas de cuidado pueden transformar la gestión urbana y territorial para crear espacios más inclusivos. Buscamos innovaciones de la sociedad y repensamos las estrategias urbanas, debatiendo políticas inclusivas y sostenibles que garanticen el acceso a espacios seguros y acogedores, promoviendo el bienestar.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES

¿Quién puede participar?

Pueden proponer actividades para la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2024 particulares o empresas, representantes de las autoridades públicas, del sector privado, de la sociedad, organizaciones, entidades no gubernamentales y otros.

Modificación de las propuestas

Las actividades seleccionadas conformarán el programa de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2024. Por lo tanto, deberán presentarse como **propuestas definitivas**. Una vez confirmada la participación, los nombres, fotos y minibiografías de los responsables de las actividades y de sus socios/invitados no podrán

ser incluidos, sustituidos o suprimidos.

La persona que presente la propuesta deberá ser el responsable de la actividad y el titular de los derechos de autor o la persona autorizada por éste. Deberá **autorizar el uso de material publicitario de la propuesta**, incluidas imágenes fijas, textos y vídeos en las plataformas de comunicación del evento.

Inscripción para actividades presenciales

La propuesta de actividad se enviará **exclusivamente** rellenando el formulario electrónico. No se tendrán en cuenta los formularios incompletos en los que falte información. Si se envían propuestas repetidas, se considerará válida la última propuesta enviada.

Acceda al formulario de presentación para las actividades presenciales [haciendo clic aquí.](#)

Las propuestas deberán presentarse antes de la fecha límite de inscripción, **el 15 de julio de 2024**. El resultado final con las actividades seleccionadas se publicará en las redes sociales de la Semana de la Innovación el 30 de agosto de 2024



Proceso de selección

El proceso de selección será llevado a cabo por un equipo de expertos en contenidos especializados contratados.

Inicialmente, los coordinadores del evento analizarán el cumplimiento de las normas establecidas en este manual por parte de la propuesta, con el fin de identificar las candidaturas válidas. A continuación, las actividades se evaluarán de acuerdo con la metodología y los criterios estipulados por los organizadores del evento.

Criterios de evaluación

Adhesión

Se evaluará en qué medida la propuesta se adhiere al frente temático elegido y al tema de la edición de 2024.

Potencial de aprendizaje para la innovación

Se valorará el potencial de la actividad para generar aprendizaje y reflexión sobre la innovación.

Aplicabilidad y replicabilidad

Se valorará si la actividad proporciona una aplicación directa o indirecta en el trabajo y su posible replicabilidad en otros contextos del sector público.

INFORMACIONES IMPORTANTES!

-  La presentación implica la conformidad y aceptación de todas las condiciones establecidas en este manual;
-  Todas las actividades deberán ser registradas y organizadas por sus responsables, tal y como se indica en el formulario de presentación;
-  El responsable de la actividad deberá presentar las propuestas que serán impartidas/realizadas por él/ella y/o sus socios o invitados;
-  Toda comunicación por parte del coordinador del evento se realizará exclusivamente con el responsable de la actividad;
-  Los coordinadores del evento sólo prestarán apoyo a las actividades. La selección no está relacionada con la cobertura de costes tales como: billetes, alojamiento, tasas, materiales y herramientas distintos de los proporcionados en el formulario de solicitud;



⚠ Las propuestas seleccionadas se incluirán en el programa del evento, que tendrá lugar entre el 29 y el 31 de octubre de 2024, de 9.00 a 21.00 horas;

⚠ Las propuestas aceptadas no tendrán garantizado un espacio;

⚠ El juicio y la selección de las actividades en la fase de Evaluación Final serán inapelables;

⚠ Los resultados de la selección se publicarán en la página web de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN;

⚠ Nuestro objetivo es dar amplia difusión a las actividades de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN. Si su propuesta de actividad es aceptada, podrá ser difundida a través de textos, vídeos o imágenes en nuestras redes sociales.

⚠ Al enviar tu propuesta, autorizas la utilización, por cualquier medio, del nombre, imagen y voz de los profesionales participantes;

⚠ SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2024 se ofrecerá gratuitamente al público en general. No se aceptarán actividades que requieran algún tipo de pago.

¡Esperamos recibir su actividad!

⚠ As las personas que dirijan las actividades seleccionadas recibirán certificados digitales de participación tras el evento;

⚠ Caberá Los coordinadores del evento decidirán sobre cualquier situación imprevista, y sus decisiones serán inapelables;

⚠ Para más información o preguntas, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico: semanadeinovacao@enap.gov.br

PLAZOS

✉ Submissão propostas de actividades:

Apertura el 17 de junio y cierre el 15 de julio de 2024

🏆 Resultado de la selección de propuestas:

30 de agosto de 2024

[Formulario de presentación de actividades presenciales](#)

[Formulario de presentación de actividades en línea](#)

